

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21076 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se corrigen errores de la de 20 de agosto de 1988, que dicta normas sobre validación mecánica de boletos de Apuesta Deportiva y Lotería Primitiva.*

Advertidos errores en la Resolución de 20 de agosto de 1988, de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de fecha 29 de agosto de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 26259, norma 7.^a, línea 5.^a, donde dice: «... ni formuladas en boletos actuales ...», debe decir: «... ni las formuladas en boletos actuales ...».

En la norma adicional primera, que figura en la misma página, el párrafo segundo deberá quedar redactado de la siguiente forma:

«Esta apuesta múltiple podrá jugarse solamente en boletos del nuevo formato validados mecánicamente, en los que también se autoriza la apuesta múltiple de 28 para la modalidad de Bono-Loto.»

Madrid, 1 de septiembre de 1988.-El Director general, P. S. (artículo 6.º, Real Decreto 904/1985), el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mániz Vindel.

UNIVERSIDADES

21077 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios.*

Aprobada la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de la Administración y Servicios de esta Universidad, por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 8 de junio de 1988 y posteriormente por su Consejo Social en su sesión del día 24 de junio de 1988, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y de conformidad con el Real Decreto 1545/1987, de 11 de diciembre, por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de la Administración y Servicios de las Universidades de competencia de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, ha resuelto hacer pública en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid, recogidas en el anexo y referidas en sus cuantías al ejercicio presupuestario de 1987.

Valladolid, 8 de agosto de 1988.-El Rector.

ANEXO

Número de Orden	Denominación	Número de puestos	Complemento destino	Complemento específica	Forma provisión	Adscripción grupo
1	Gerente	1	30	1.490	L	A
2	Vicegerente	2	28	751	L	A
3	Jefe Negociado Secretaria Cargos	1	18	-	C	C-D
4	Secretario/a Rector	1	16	158	L	C-D
5	Secretarios/as/Vicerrectores	7	14	64	C	C-D
6	Secretario/a Gerente	1	14	339	C	A-B
7	Asesoría Jurídica	1	24	586	C	A-B
8	Jefe Servicio Control Interno	1	26	586	C	A-B
9	Jefe Servicio Auditoría	2	24	339	C	A-B
10	Jefe Negociado Control Interno	1	18	-	C	C-D
11	Jefe Servicio Contabilidad	1	26	586	C	A-B
12	Jefe Sección Contabilidad y Pres.	1	24	339	C	A-B
13	Jefe Negociado Contabilidad Ingr.	1	18	-	C	C-D
14	Jefe Negociado Contabilidad Pagos	1	18	-	C	C-D
15	Jefe Negociado Pres. y Rend. Cue.	1	18	-	C	C-D
16	Jefe Negociado Tercera	1	14	-	C	C-D
17	Jefe Sección Operaciones Tesorer.	1	24	339	C	A-B
18	Jefe Negociado Operaciones Banc.	1	18	-	C	C-D
19	Jefe Negociado Caja	1	18	-	C	C-D
20	Jefe Negociado	2	14	-	C	C-D
21	Jefe Servicio Contratación y Pat.	1	26	586	C	A-B
22	Jefe Sección Contratación	1	24	339	C	A-B
23	Jefe Negociado Cont. Obras y Serv.	1	24	-	C	C-D
24	Jefe Negociado Compras	1	18	-	C	C-D
25	Jefe Negociado	1	14	-	C	C-D
26	Jefe Sección Patrimonio y Servicio	1	24	339	C	A-B
27	Jefe Negociado Inventario	1	18	-	C	C-D
28	Jefe Negociado Servicio Universitario	1	18	-	C	C-D
29	Jefe Negociado Mantenimiento	1	18	-	C	C-D
30	Jefe Negociado	1	14	-	C	C-D
31	Jefe Servicio Gestión de Personal	1	26	586	C	A-B
32	Jefe Sección Gestión Personal	1	24	339	C	A-B
33	Jefe Negociado Personal Numerario	1	18	-	C	C-D
34	Jefe Negociado Concursos Docentes	1	18	-	C	C-D